



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ASEGURA QUE POLVO QUÍMICO NO ES TÓXICO

# Alista la SSC extintores para contener posibles conflictos en marcha del 8M

## Desde el miércoles comenzó el blindaje de monumentos y negocios con muros metálicos <sup>31/mar</sup>

ANAÍS RUIZ LÓPEZ  
ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México recargó 200 extintores que serán utilizados por las policías para sofocar posibles conatos de incendio, neutralizar objetos explosivos y controlar sustancias inflamables a lo largo de la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

En el proceso de abastecimiento participaron representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, personal de la Dirección General de Derechos Humanos y autoridades de la SSC, integrantes del grupo de convivencia de la Secretaría de Gobierno, así como Marisol Sarmiento García, subdirectora de Prevención y Promoción de Igualdad Sustantiva de

la Unidad Especializada de Género, con la finalidad de verificar las condiciones de los cilindros y asegurar su uso correcto.

De acuerdo con un comunicado de la SSC, el polvo químico seco contenido en los extintores no es tóxico al contacto con la piel, y el proceso de recarga y etiquetado cumple con la norma oficial mexicana NOM-154, la cual regula los estándares de mantenimiento y recarga de equipos contra incendios.

Las mujeres policías designadas para la manifestación únicamente portarán uniforme com-

pleto y equipo de protección, que incluye casco, escudo y extintor, el cual sólo podrá ser utilizado para la contención de incendios incipientes, según la dependencia.

Desde el miércoles pasado, autoridades capitalinas blindaron con vallas metálicas y placas de madera edificios, negocios y monumentos del Centro Histórico, entre ellos Palacio Nacional, donde colectivos feministas colocaron cientos de pancartas, las pintaron con nombres de mujeres víctimas de femicidio y pegaron fichas de búsqueda de mujeres desaparecidas.

Este sábado, la marcha del 8M saldrá desde diversos puntos de la ciudad alrededor de las 12 horas, como la glorieta de Las Mujeres que Luchan, la glorieta de La Diana Cazadora y el Ángel de la Independencia. El Centro de Orientación Vial de la SSC informó que las manifestantes avanzarán sobre Paseo de la Reforma hasta El Caballito, continuarán por avenida Juárez, cruzarán Eje Central y tomarán la calle 5 de Mayo hasta llegar al Zócalo, donde se reunirán los contingentes.

La dependencia agregó que desplegará un operativo vial con cortes a la circulación de vehículos en las vialidades y calles aledañas por donde irán las marchas.

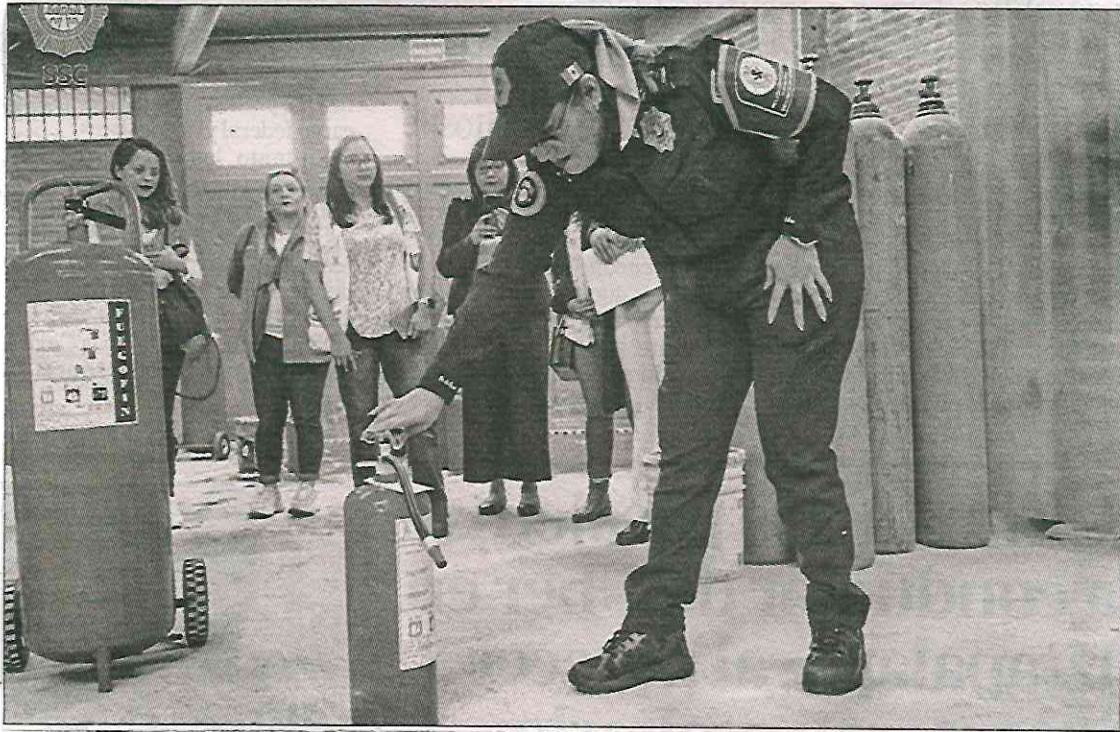
Por otra parte, el Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad el dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto

que reforma diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de senderos seguros.

El promovente de la iniciativa, el legislador del PRD Pablo Trejo, consideró que "es fundamental que el Poder Legislativo local atienda de manera oportuna la mejora de los espacios públicos para prevenir la violencia contra las mujeres, adultas y niñas.

"Convertir programas en una política pública permanente resulta necesario para la construcción de calles y espacios públicos más seguros", dijo.

El espacio público ha sido históricamente un territorio en el que se producen múltiples formas de violencia, lo que vulnera la calidad de vida y limita el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, apuntó.



▲ Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana verificaron el llenado de 200 extintores que se utilizarán en la marcha del 8 de marzo, mientras decenas de muros metálicos han sido colocados desde el miércoles pasado en avenida Juárez, como parte del operativo de seguridad previo a las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer. Fotos SSC y Yazmín Ortega Cortés





## ALISTAN RECARGA

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se celebra mañana, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** coordinó la recarga de **200 extintores**, ya que es el único polvo químico seco disuasivo que se puede usar en las manifestaciones.





SSC CDMX

## Recargan y alistan extintores para 8M



Podrán utilizarlos "para la contención de incendios", "neutralización de explosivos" o "control de sustancias"

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gtrmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) supervisó y coordinó la recarga de 200 extintores que serán utilizados por el personal policial durante las manifestaciones previstas para el próximo sábado por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8M).

"De acuerdo con los protocolos de actuación policial en el contexto de manifestaciones, las mujeres policías designadas para el operativo portarán únicamente uniforme completo y equipo de protección, que incluye casco, escudo y extintor.

"Este último podrá ser utilizado exclusivamente para la contención de incendios incipientes, la

neutralización de objetos explosivos o el control de sustancias inflamables", señala la SSC CDMX en un comunicado.

La dependencia agregó que durante el abastecimiento de los cilindros participaron representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, personal del Grupo de Convivencia de la Secretaría de Gobierno y autoridades de la SSC CDMX.

"Su labor consistió en verificar las condiciones físicas de los cilindros y asegurar el correcto uso del polvo químico empleado en su recarga", señaló la SSC.

Asimismo, detalló que en el recorrido de supervisión también estuvo presente la subdirectora de Prevención y Promoción de Igualdad Sustantiva de la Unidad Especializada de Género, así como personal de la Dirección General de Derechos Humanos de la SSC CDMX.

"Es importante destacar que el polvo químico seco contenido en los extintores no es tóxico al contacto con la piel y que el proceso de recarga y etiquetado cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-154, la cual regula los estándares de mantenimiento y recarga de equipos contra incendios", indicó.



Foto: Especial

Dos centenares de extintores fueron abastecidos.



PREVIO AL 8M

# Resguardan los policías el Centro CDMX

SANTIAGO R.  
GRUPO CANTÓN

10. ED

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A un día de la marcha feminista del 8M el primer cuadro de la Ciudad de México se encuentra altamente resguardado por policías de la Ciudad de México en las principales calles que desembocan en el primer cuadro de la capital.

El Diario Basta hizo un recorrido por el Centro Histórico y constató que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) están presentes en 5 de Mayo, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre.

## PONEN



Han colocado siluetas de mujeres de color rosa en el corazón de la Ciudad con nombres de mujeres que han sido asesinadas por la defensa de sus derechos

De acuerdo con el Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Marcha del Día de la Mujer avanzará sobre Paseo de la Reforma, seguirán sobre Avenida Juárez y Avenida 5 de Mayo para terminar en la Plaza de la Constitución.

Además de que elementos hacen guardia en la valla metálica para proteger la fachada del Palacio Nacional, la cual también ha afectado el tránsito de personas que buscan llegar a la Calle de Correo Mayor por Corregidora o Moneda.

Por otra parte, algunos grupos de activistas y familiares que han sufrido la desaparición de mujeres y feminicidios ya se han instalado en el Zócalo y han desplegado consignas en la valla metálica para visibilizar los delitos en razón de género.

## LUGAR



Se han citado en la Glorieta de las Mujeres que Luchan, la fuente de la Diana Cazadora, el Monumento a la Revolución y el Ángel de la Independencia



Algunas mujeres ya se instalaron en la zona



Foto: Especial

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, y el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez.

SSC CDMX-COYOACÁN

## Coordinación y estrategia

POR ALBERTO LÓPEZ  
jose.lopez@gimm.com.mx

23  
Ca

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, y el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, sostuvieron una reunión para fortalecer la coordinación y mejorar las estrategias en materia de seguridad.

En días pasados, ambos definieron acciones conjuntas y revisaron los avances en temas como combate al robo de autopartes, chatarrización y recuperación de espacios públicos, además de protección escolar, operativos para revisión e infracciones de motociclistas que llegan al centro de Coyoacán.

Asimismo, se informó que, tras la revisión realizada con el Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México, Gutiérrez y Vázquez hicieron especial énfasis en la identificación de "franeleros" en distintos puntos de la alcaldía, problemática que aqueja a vecinos y visitantes.

Además, se reiteró el trabajo conjunto para la eliminación de chelerías ilegales, un tema en el que el alcalde de Coyoacán busca reformar el Código Penal de la local en su artículo 159, para adicionar un bis, con el objetivo de que la venta ilegal de alcohol en vía pública se convierte en un delito de carácter penal y deje de ser una falta administrativa o cívica.





#POLICÍACIBERNÉTICA

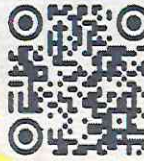
12-CD

# ALERTAN SOBRE LA VIOLENCIA DIGITAL



La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX informó que al realizar patrullajes cibernéticos han detectado un aumento considerable en la violencia digital.

Apuntó que se ha convertido en una de las formas de agresión más preocupantes en el entorno virtual, impulsada por el crecimiento de las redes sociales y el acceso masivo a



CONOCE MÁS DE  
LA COBERTURA  
DE HERALDO  
MEDIA GROUP  
DEL BM.

internet. Por ello, alertaron a la ciudadanía sobre las tres formas que existen de la violencia digital: ciberacoso, amenazas y sextorsión.

Compartió recomendaciones, como configurar cuentas de manera segura, que sólo contactos aprobados puedan ver información personal y cambiar regularmente credenciales. **CINTHYA STETTIN**



DESDE EL SUBSISTEMA PENITENCIARIO GASTÓ 62 MDP

# COMPRA SSC VEHÍCULOS A EMPRESA FRAUDULENTO

## En 2024 la institución recurrió a una empresa que inhabilitó la SFP por dar información falsa para ganar licitaciones públicas

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

*10.00*  
**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante el año pasado el Subsistema Penitenciario de la Ciudad de México que pertenece a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un contrato por más de 62 millones de pesos para adquirir vehículos, sin embargo, la empresa beneficiada fue sancionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) meses antes al realizar prácticas fraudulentas para beneficiarse en procedimientos de contratación.

El Sistema Penitenciario que encabeza Omar Reyes Colmenares indica en uno de los reportes sobre contrataciones hechas en el tercer trimestre del año pasado, que se llevó a cabo la "adquisición de 25 camionetas de traslado penitenciario para adolescentes y personas privadas de su libertad" por un monto total de 62 millones 639 mil pesos a través de una adjudicación directa, es decir, un proceso mediante el cual las instituciones seleccionan a una empresa sin



La empresa beneficiada para entregar los vehículos fue SUMACORTEC

que exista un filtro donde hay otras firmas ofreciendo ofertas diferentes.

La empresa beneficiada para entregar los vehículos en un lapso que fue vigente hasta el mes de diciembre, fue SUMACORTEC S.A. de C.V. que hasta mayo de 2024 la SFP dio a conocer su inhabilitación para realizar acuerdos comerciales con instituciones públicas, sin embargo, el Sistema Penitenciario justificó que se trató de una contratación racional con esta empresa por acreditarse los criterios de economía, eficacia, eficien-

### REPORTE

Se llevó a cabo la "adquisición de 25 camionetas de traslado penitenciario

cia, imparcialidad, honradez y transparencia. La SFP sancionó a SUMACORTEC por entregar información falsa en un concurso de licitación pública, donde las empresas presentan sus ofertas a las instituciones públicas para ganar el respectivo contrato.

El caso de SUMACORTEC ocurrió mientras la Secretaría de Turismo federal buscó en 2023 una empresa para adquirir radiopatrullas destinados a los Ángeles Verdes, pero la dependencia detectó esta práctica fraudulenta por lo que fue reportado a la SFP.



## “Ser de Operaciones Especiales es doble sacrificio”

### Policía de CdMx.

Venus forma parte del equipo de élite de la SSC, el cual maneja casos de alto impacto en la capital

CARLOS VEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

Después de pasar por diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Venus buscó un puesto operativo para superarse profesionalmente y eligió la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE). Hoy, ella suma cuatro

años como elemento del equipo de élite de la dependencia.

La policía Venus ingresó a la corporación para ser un ejemplo para su familia, pasó por las áreas de puesto de mando y la Unidad de Inteligencia, y después se fijó el reto de formar parte de la UMOE. Ya como elemento de Operaciones Especiales, asegura que las mujeres enfrentan un doble esfuerzo para ingresar a este tipo de agrupamientos.

“El curso es difícil mental y físicamente, pero te lleva a hacer cosas en tu vida que nunca te imaginabas hacer. Te reta a rom-

per tus miedos, inseguridades y te lleva a ser más fuerte mentalmente. Recordemos que es un doble esfuerzo el que una mujer haga un curso de operaciones especiales, pues requiere un doble sacrificio por la familia. Pero no es imposible”, dijo en entrevista con MILENIO.

Desde las instalaciones de la Universidad de la Policía, la uniformada cuenta que la preocupación por sus seres queridos es algo complicado en el día a día de un agente, sobre todo para uno de Operaciones Especiales, al encargarse de los casos de alto impacto.

“La cuestión del tiempo es complicada, a veces estar con la familia, pero entiende muchas veces tu trabajo. Respecto al riesgo, es una preocupación constante porque no solo corres riesgo tú, sino también tu familia al estar en este trabajo”.

Antes de participar en operativos para detener a los principales objetivos de la delincuencia, los elementos tienen que aprobar un curso que contempla diferentes áreas como el combate cercano y urbano, operaciones tácticas rurales, buceo, caída libre a gran altura y medicina táctica, entre otras.

Hoy como instructora, Venus es parte de un grupo de mujeres que han conseguido aprobar este curso; sin embargo, su objetivo es seguir creciendo en la corporación y una de sus principales metas es un día dirigir un operativo.

“Me gustaría seguir preparándome en diversas áreas, principalmente en trauma en combate. Es una materia que me gusta, porque implica saber cómo salvar a tu compañero. Mi objetivo es adquirir los conocimientos para liderar un operativo”.

Actualmente, la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales trabaja en una convocatoria específica para personal femenino, la cual se prevé salga este año, con la finalidad de sumar más mujeres a sus filas.



**1** Las científicas Ana María Cetto, Feggy Ostrosky y Esmeralda Matute rompen las barreras del género desde sus laboratorios.  
LENINARAMOSY ESPECIAL

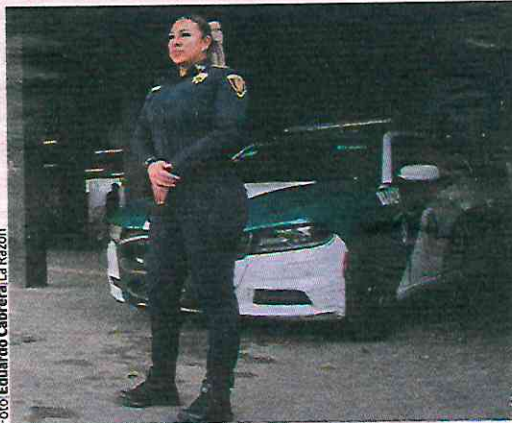
**2** Grupo Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales. J. RÍOS

**3** Armamento exclusivo de esos efectivos. JAVIER RÍOS



8 DE MARZO  
AVANCES Y RETROCESOS

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón



MELODY Montiel, directora de Unidad Departamental de Protección Ciudadana.

## Mujeres en labor de seguridad, contra estigmas por sexo

PARA Melody uno de los retos al frente de la UPC ha sido demostrar que se tiene capacidad y fuerza para proteger a la ciudadanía.



SSC combate el machismo interno

# “Para mí el feminismo es apoyar a otras mujeres”

**LA OFICIAL** Melody Montiel llama a manifestantes del sábado a no ver a policías como rivales; destaca que hay más uniformadas en puestos de mando; invita a otras a luchar por sus libertades



8 DE MARZO  
AVANCES Y RETROCESOS

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a directora de la Unidad Departamental de Protección Ciudadana (UPC) Tepeyac, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Melody Natalia Montiel Morales, consideró que para ella el feminismo es ayudar a otras mujeres, por lo cual dijo que algo importante en las marchas del 8M es que las manifestantes no tomen a las policías como rivales.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el próximo sábado, la oficial dijo a *La Razón* que tiene claro que su labor es resguardar a todas las mujeres, pero, dijo, ello se complica, porque en ocasiones hay quienes las perciben como rivales.

**EL DATO**

EN DICIEMBRE de 2019, la Secretaría de Seguridad Ciudadana creó la Unidad Especializada de Género para atender los actos de violencia en contra de mujeres.

“Probablemente sí (me considero feminista), porque, ante todo somos mujeres. A lo mejor para mí el feminismo es apoyar a otras, ayudar a las ciudadanas, a las niñas.

“Tenemos que cumplir con ir las cuidando y que sientan el apoyo de la SSC, que no nos tomen como rivales, porque finalmente somos mujeres. Su manera de actuar es una y la de nosotras (las policías) es otra, pero el apoyo está incondicionalmente en las marchas.

“Cuando alguien se acerca a dar un reconocimiento es bien recibido, porque ellas perciben el acompañamiento, la seguridad y más que noten que no hay una rivalidad”, comentó.

Montiel Morales comentó que esta situación no es la única que enfrenta como mujer policía, también a la delincuencia y a los desafíos que aún provocan los estereotipos y roles de género.

Desde hace 10 años la oficial trabaja en la SSC y mencionó que le gustaría continuar con su servicio a la ciudadanía a largo plazo. Además, celebró que la participación de las mujeres en el ámbito policial aumentó.

“El principal desafío han sido los roles de género, al considerar que las mujeres no podemos ser policías, que no tenemos esa capacidad, esa fuerza; también

27

Por ciento del estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad es mujer

76

Instructoras y docentes tenía la Policía Preventiva hasta julio de 2024



Foto|Eduardo Cabrerel|La Razón

**“ DESAFIEN** sus limitaciones, sean valientes y luchen por sus libertades, por sus metas; la Presidenta, Claudia Sheinbaum es mujer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, también, todas tenemos la capacidad

**MELODY MONTIEL MORALES**

Directora de la UPC Tepeyac, en la SSC

**LA OFICIAL Melody Montiel, en un recorrido por la calle Génova, ayer.**

luchar contra los estigmas que dicen que debemos estar en casa haciendo labores domésticas.

“Anteriormente no había mujeres mandos y actualmente significa que nosotras podemos y tenemos la capacidad de diseñar y llevar a cabo estrategias de seguridad y, posteriormente, entregar más entornos más seguros y más libres a la ciudadanía, darle esa confianza a las mujeres”, dijo la uniformada.

Montiel Morales reconoció que dentro de la SSC disminuyó el machismo, pues sus compañeros se sometieron a capacitaciones y talleres por parte de la dependencia para evitar esa conducta.

De acuerdo con el Sexto Informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,

se puso en marcha el Plan de Desarrollo Policial con Perspectiva de Género, que significan medidas encaminadas a establecer los mecanismos para la instauración de una carrera policial meritatoria.

Lo anterior, contempla reducir las inequidades en el acceso a espacios de mando, profesionalización y desarrollo laboral al que se enfrentan las mujeres con respecto a los hombres dentro de la institución local.

El documento indica que, gracias a ello, de 2019 a 2024 con corte a julio se logró aumentar de 21 a 27 por ciento de mujeres en el estado de fuerza y de 13 a 19 puntos porcentuales en puestos de mando.

La directora de la UPC reconoció el compañerismo que hay con los hom-

bres policía. También sostuvo que le da satisfacción y alegría ayudar a personas a salir de emergencias, por lo que aconsejó a las mujeres que les gustaría dedicarse al ámbito de la seguridad a aceptar el reto.

“Desafien sus limitaciones, sean valientes y luchen por sus libertades, por sus metas; la Presidenta, Claudia Sheinbaum es mujer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, también, todas tenemos la capacidad”, mencionó.

La directora de la UPC Tepeyac indicó que una parte complicada de su labor es cuando se presentan situaciones donde pierden la vida niños o familias se ven afectadas, pese a ello, debe mantener a la línea y actuar de manera parcial, ya que de ella dependen mandos de estructura.



ASALTO A UNA POLICÍA

# Le quitaron su pistola

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

22

Una mujer policía fue asaltada a mano armada al interior de una tienda de conveniencia ubicada en la alcaldía Iztapalapa, hecho que fue captado por una cámara de seguridad privada y cuyo video fue difundido en redes sociales.

El hecho ocurrió alrededor de las 21:40 horas del 19 de febrero en el Oxxo que está en el cruce de Michoacán y Avenida 4, en la colonia Renovación.

En la grabación se observa a la elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en la entrada principal de la tienda.

En ese momento llega un hombre que viste una sudadera, gorra y tiene cubierto

el rostro, quien le apunta con lo que parece un arma de fuego y la amaga para llevarla al interior del negocio; luego ambos salen de la imagen.

Después de cuatro segundos se ve al hombre salir de la tienda.

La SSC informó que la mujer policía fue despojada de su arma de cargo, acción que ya fue denunciada por la víctima ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En una tarjeta informativa, detalló que personal de la Dirección General de Asuntos Internos inició la carpeta de investigación administrativa interna.

Además, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia, dan seguimiento del caso para la identificación del probable responsable.



Foto: Especial

El momento en que el delincuente amaga a la policía para quitarle su arma de cargo quedó grabado en video.





EN PLENO MIÉRCOLES DE CENIZA

TRAGAN POLVO

SEIS EN CDMX

**Los hechos violentos ocurrieron en las alcaldías Iztapalapa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc**

LILIANA ESPITIA

La violencia que se vivió este miércoles de ceniza en la Ciudad de México convirtió a seis personas en eso, cenizas, luego de que fueron víctimas de homicidios dolosos.

La suma de estos seis asesinatos colocó a la capital como la segunda entidad con más homicidios este 5 de marzo, sólo por debajo de Guanajuato, estado que registró 13 ejecuciones.

En la CDMX, dos menores de 17 años iniciaron la jornada violenta al disparar contra dos hombres en la colonia José López Portillo, en la alcaldía Iztapalapa.

Érick Iván y Joel interceptaron a Brandon, de 27 años, y a Rodolfo, de 44, cuando iban en un auto Kia Río y les dispararon de manera directa en varias ocasiones.

Los dos hombres fueron trasladados a un hospital, donde Brandon falleció y Rodolfo seguía internado. Los menores sicarios fueron detenidos al darle seguimiento a la moto en la que se desplazaban.

En otro caso, "El Tochi", presunto integrante de la Unión Tepito, fue acribillado en la Calzada de la Viga, en la colonia Esperanza, alcaldía Cuauhtémoc.

Según familiares, a Joshua Guillermo Mejía Castro, verdadero nombre de "El Tochi", le dispararon junto a un amigo, cuando iban en una camioneta blanca para quitarles el vehículo.

Los agresores fueron dos sujetos que iban en moto y escaparon.

"El Tochi", de 30 años, murió en un hospital por dos impactos en el tórax y uno en el estómago; su amigo sobrevivió.

"El Tochi" había estado en prisión por homicidio en grado de tentativa calificado y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, en el 2020, y delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y posesión de cartuchos, en el 2023.

En la colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, fue asesinado Ramón Santillán Contreras, de 45 años.

El hombre quedó sin vida en el asiento del copiloto en un vehículo Nissan Versa, color azul, por un sujeto que se encontraba en el asiento del conductor.

Policías del sector Tezonco le dieron seguimiento al responsable y detuvieron a un hombre identificado como Omar Francisco, de 44 años; las indagatorias confirmarán si él fue el homicida.

**POR LA NOCHE.** Afuera de uno de los accesos a la estación Hidalgo del Metro, fue asesinado un joven venezolano. El crimen ocurrió en un punto tolerado de venta y consumo de marihuana.

Joneiker Enrique Pérez Parada, de 25 años, fue ultimado en la esquina de Basilio Badillo y Paseo de la Reforma, en la colonia Tabacalera de la alcaldía Cuauhtémoc. El migrante murió por un balazo en el pecho, a manos de otro joven venezolano que era acompañado por una menor de edad colombiana; ambos fueron detenidos.

La jornada violenta acabó cuando dos presuntos asaltantes fueron abatidos en la Calzada Ignacio Zaragoza por un sujeto que los baleó en un intento fallido por robarlo.



ESPECIAL

14

**HOMICIDIOS**

se registraron el pasado 27 de febrero. La jornada más violenta de 2025 fue calificada como "atípica" por la fiscal Bertha Alcalde.

13

**MUERTOS**

en Guanajuato, el 5 de marzo. Y en la CDMX fueron seis.

**EL DATO**

**CAYERON.** Milayne Catharin, una colombiana de 17 años y su cómplice Billy, un venezolano de 18, fueron aprehendidos en la GAM, tras participar en el asesinato de un joven venezolano, afuera del Metro Hidalgo.





## FRANELEROS Y ASALTANTES

# TRAPEADOS

Automovilista disparó en contra de los sujetos que intentaron robarle sus cosas

YARA SILVA

Ricardo y Víctor eran dos limpiaparabrisas que por las noches asaltaban a automovilistas. Ayer, un conductor al que intentaron robar desfundó un arma y los mató.

El homicidio ocurrió ayer por la noche en un cruce de la colonia Puebla, en Venustiano Carranza, en donde los dos fallecidos solían pedir dinero.

Ahí, en la esquina de la Calzada Zaragoza y avenida Río Churubusco, los limpiaparabrisas se acercaron a un automóvil, pero no para limpiarlo, sino para asaltar al conductor.

Comerciantes ambulantes fueron testigos del momento en el que los asaltantes amagaban al conductor del vehículo.

Eran casi las 10:00 de la noche, cuando los dos hombres quisieron obligar al automovilista a entregar sus pertenencias.

Él iba armado y, en respuesta, asomó un arma y disparó en al menos siete ocasiones contra los dos delincuentes. Ahí, frente a las cámaras de vigilancia, el homicida aceleró para escapar del lugar.

Quienes vieron lo ocurrido pidieron ayuda de los paramédicos y, además, avisaron a familiares de los lesionados.

**LIMPIADO.** Ricardo, de 36 años, ya no respondía cuando los paramédicos llegaron al lugar. Él recibió siete tiros y murió en los carriles centrales de la avenida.

Víctor recibió un disparo en la cabeza y aún herido alcanzó a correr hacia los puestos ambulantes de la avenida, en donde los paramédicos lo hallaron. Él, de 32 años, fue trasladado al hospital, pero murió mientras los médicos lo atendían.

Fueron los mismos testigos quienes indicaron que los fallecidos eran dos limpiaparabrisas que solían ocupar esa esquina para trabajar en la mañana y atracar por las noches.

El cadáver fue identificado por familiares del hombre y después fue trasladado a la agencia ministerial en donde se espera que sea reclamado por sus familiares.





FOTO: ESPECIAL

A los delincuentes se les volteó el chirrión por el palito

**JUSTICIERO ANÓNIMO**

# SE ECHÓ A 2 RATAS EN DEFENSA PROPIA

**TRIPLE**



Al menos 3 balaceras se registraron en la Ciudad de México durante una sola noche que dejaron 3 muertos

## Los delincuentes querían despojarlo de una gran cantidad de oro

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

27

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México, un intento de asalto terminó en una doble ejecución de dos malditos ratas que trataron de agallandar a un hombre, quien llevaba consigo una gran cantidad de oro, pero también una fusca.

La víctima del intento de robo se encontraba en la calzada Ignacio Zaragoza, a la altu-

ra de Río Churubusco, colonia Agrícola Pantitlán, cuando dos ladrones le pidieron que les entregará sus pertenencias, y éste no dudó en disparar contra ellos, dejándolos gravemente heridos.

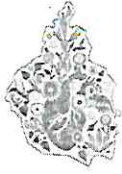
El primero de los asaltantes cayó sobre el camellón de la Calzada Ignacio Zaragoza, donde perdió la vida de manera inmediata, mientras que el segundo resultó herido, por lo que fue trasladado al Hospital General Balbuena por los servicios de emergencia que llegaron al lu-

gar, pero perdió la vida.

Tras los disparos, vecinos de la zona reportaron un tiroteo al número de emergencias 911, por lo que rápidamente llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, además del Ejército mexicano.

Lamentablemente, el hombre que disparó la pistola eliminando a dos escorias de la sociedad fue presentado ante el Ministerio Público para continuar con las indagaciones y esclarecer los hechos.

La zona quedó acordonada y se realizaron las primeras investigaciones sobre cómo se llevaron a cabo estos violentos acontecimientos.



# Muere mujer baleada, víctima de riña ajena

ANDREA AHEDO

su

Rutilia, de 41 años, murió como víctima colateral de una riña entre dos jóvenes, al interior de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, en la Colonia Ejército de Agua Prieta, Alcaldía Iztapalapa.

Inicialmente, las autoridades señalaron que le había disparado su pareja, pero por la noche aclararon que el responsable era un menor de 15 años, quien intentó atacar a otra persona.

Según el relato oficial, este adolescente y otro involucrado discutían por una mujer, novia de uno de ellos, cuando el agresor sacó un arma de fuego y disparó.

Las balas habrían alcanzado a Rutilia, quien estaba parada en uno de los pasillos de la unidad.

Los vecinos aseguraron que la mujer vivía en el edificio J, que se ubica a unos metros de donde fue asesinada.

El supuesto atacante huyó del lugar, pero fue dete-

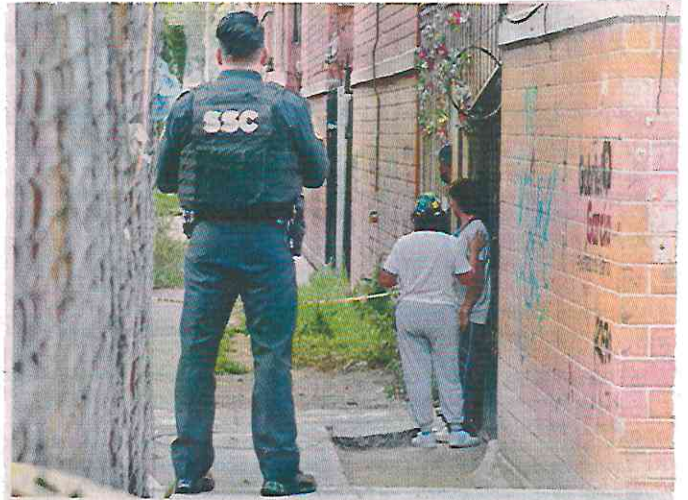
SSC

Detuvieron al adolescente, que fue reconocido por el denunciante, a quien le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un arma de fuego".

nido por policías y puesto a disposición de las autoridades ministeriales.

"Luego de una persecución en los edificios, detuvieron al adolescente, que fue reconocido por el denunciante, a quien le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con cuatro cartuchos útiles", informó la Policía.

A Rutilia la identificó su hijo y su nuera. Los servicios médicos aseguraron que la víctima tenía heridas en la espalda.



El homicidio de Rutilia ocurrió ayer en un pasillo de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, en Iztapalapa.



## Ultiman dos pasajeros a conductor de Uber en Iztapalapa; al parecer intentaron asaltarlo

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

En un presunto intento de asalto, un conductor de Uber perdió la vida a balazos en la calle Azalea y avenida Del Árbol, colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa. Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México reportó la detención de un sospechoso.

La víctima, identificada como Guillermo Santillán, fue asesinada por la tarde con un arma de fuego por dos sujetos, quienes eran los pasajeros y solicitaron un viaje a ese punto. Los homicidas intentaron despojarlo de su vehículo azul. Debido al forcejeo, uno de los asaltantes disparó al menos dos veces en la región torácica, por lo cual minutos más tarde perdió la vida.

Elementos de la policía capitalina llegaron al sitio y detuvieron a uno de los presuntos criminales, contra quien iniciaron una investigación que les permita dar con

el paradero de su cómplice.

No es la primera vez que conductores de plataformas de taxi son asesinados. En diciembre del año pasado, Karla Patricia Cortés Cervantes fue ultimada a mano armada en la demarcación Azcapotzalco.

Conductores de taxis han solicitado mejores condiciones laborales, ya que, dijeron, han estado expuestos a robos y asesinatos, sin contar con el respaldo de las empresas encargadas de taxis por aplicación. Incluso han tenido que invertir en la instalación de videocámaras para sus unidades, además de crear chats grupales en WhatsApp para avisar si están en peligro.

Mujeres dedicadas a esta labor también han denunciado que son las que se ven más expuestas, desde acoso sexual hasta de un posible feminicidio. Este medio informó sobre el caso de Brenda, quien reportó a la plataforma haber sufrido asaltos y amenazas y sólo tuvo atención vía telefónica.

En tanto, ayer, en el sur de la ciu-

dad dos personas a bordo de una motocicleta dispararon a un hombre de alrededor de 60 años, quien por lo menos recibió tres impactos de bala al ingresar en su camioneta a un lavado de autos ubicado sobre calzada Acoxta y Periférico, en la alcaldía Tlalpan. El ataque también dejó una persona herida; los presuntos culpables se dieron a la fuga.



FUE ASALTADO Y BALEADO EN IZTAPALAPA

# Taxista hizo viaje a su tumba

**Dos sujetos le quitaron sus celulares y otros dos llegaron a rematarlo al ver que aún se movía**

YARA SILVA

7

Las cámaras de vigilancia captaron a los homicidas de Ramón cuando regresaron a rematarlo. Él era un taxista por aplicación que fue baleado después de que cuatro hombres le robaran sus celulares.

Ramón tenía 45 años y, además de administrar una pipa de agua, se dedicaba a conducir un automóvil Versa Nissan para Uber.

Ayer, después del mediodía, un supuesto usuario pidió un viaje en la colonia Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa, en donde lo atacó con otros cómplices. Pero antes de llevarlo al número 10 de la calle Azalea, la víctima citó a su hermana para verla en ese lugar.

En el momento en el que la mujer caminaba hacia el automóvil escuchó las detonaciones y vio a un hombre que descendía del taxi de su hermano. Era uno de los cuatro agresores que, tras disparar contra Ramón, abordaron un coche Chevrolet Aveo para huir del lugar.



## EL DATO

### SÓLO UNO

de los cuatro criminales fue detenido, en la colonia Vallejo, en la alcaldía GAM

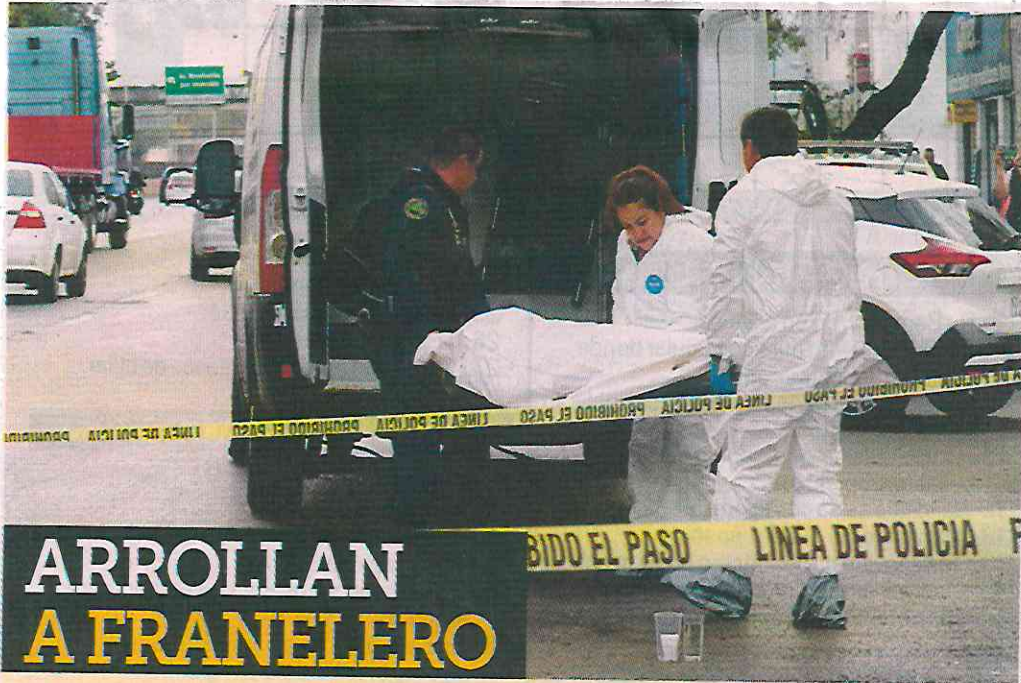


Fue ella quien pidió ayuda de policías y paramédicos para que auxiliaran a su hermano. Pero a su llegada, el hombre ya había muerto.

Al revisar las cámaras de vigilancia de la zona, los agentes supieron que el taxista arribó al lugar y esperó estacionado. Antes de que el supuesto cliente llegara, dos hombres caminaron hacia el taxi.

Después, las cámaras captaron a uno de los hombres que robó las pertenencias del taxista y que tras el atraco le dio un tiro a la cabeza.

Otros dos cómplices se acercaron hacia el automóvil y al ver que el taxista aún se movía, le dispararon para rematarlo. Los policías lograron ubicar a uno de los agresores a bordo del Chevrolet Aveo color arena en calles de Vallejo, en GAM.



## ARROLLAN A FRANELERO

BIDO EL PASO LINEA DE POLICIA

Victor Sánchez

ANDREA AHEDO

SW

Los compañeros de Pedro lamentaron no saber más que su nombre.

Querían llamarle a su esposa y a su hija para avisarles que Pedro había muerto arro-

llado. "Era el sustento de su familia", decían.

El hombre, de unos 60 años, era conocido como "vieneviene" en la zona aledaña al Hospital La Raza, en Azcapotzalco.

Ayer, mientras estaba parado en la lateral de Circuito In-

terior rumbo al Centro, un auto lo embistió.

Su muerte provocó que los franeleros se cuestionaran si necesitaban una agenda con contactos de emergencia. Para apoyar en caso de que se necesitara, tomaron fotos de Pedro.





7 MAR 2025

Página

15

Sección

Fecha

## ¡Del 420 a GAM! Atrapan a extranjeros que asesinaron a hombre afuera del Metro Hidalgo

La policía capitalina detuvo a Billy Trespalacio y a Milayne Katherin Betancurt, los dos sujetos extranjeros que asesinaron a Joneyker Pérez, de 25 años, en las inmediaciones del campamento cannabico 420 en la calle Basilio Badillo, de la colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La agresora apenas tiene 17 años, mientras que su ayudante tiene 18.

El asesinato ocurrió la noche del pasado cinco de marzo, cuando los agresores, Milayne, de nacionalidad colombiana y el venezolano Billy, viajaban a bordo de una motocicleta y le dispararon en seis ocasiones a Joneyker, también originario de Venezuela en la esquina de Paseo de la Reforma y Basilio Badillo, a unos pasos de la estación del Metro Hidalgo.

Aunque los servicios de emergencia llegaron para atender al lesionado, las múltiples heridas le quitaron la vida al instante.

Los policías reforzaron el área e implementaron un cerco virtual con ayuda del C2 Centro y C2 Norte, quienes ubicaron a los criminales en las calles Poniente 106 y el Eje 1 Norte, en la colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero, rápidamente el personal operativo se dirigió e interceptó a la colombiana de 17 años y al venezolano de 18 años.

Les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron dos armas de fuego con cartuchos útiles y envoltorios de plástico con marihuana.

(Jorge Aguilar)



## Cae una pareja de extranjeros por la muerte de venezolano

**ALFREDO SOSA**

28

Dos personas, una mujer de nacionalidad colombiana y un sujeto venezolano, fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, por su presunta participación en el crimen de un hombre la noche del miércoles en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

La captura se logró en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde a los detenidos se les aseguró varios envoltorios de presunta droga, así como dos armas de fuego cortas.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

La agresión ocurrió en la esquina de la

calle Basilio Badillo y Paseo de la Reforma, en la colonia Tabacalera, cuando un hombre se disponía a subir a su motocicleta fue sorprendido por dos personas, una de ellas accionó su arma de fuego contra él dejándolo lesionado de muerte sobre el asfalto y luego escaparon también a bordo de dos motos.

Varias personas se acercaron a tratar de auxiliarlo y llegaron policías de la SSC quienes pidieron el apoyo de paramédicos.

Sin embargo, el hombre lesionado, también de nacionalidad venezolana, falleció debido a las heridas de bala que recibió.

Paramédicos de Protección Civil (PC) lo valoraron y diagnosticaron sin signos vitales por herida de proyectil de arma de fuego en tórax, por lo que los efectivos acordonaron la zona e informaron al agente del Ministerio Público para los servicios periciales y las indagatorias del caso.

Enseguida, reforzaron el área y con las características proporcionadas por el amigo del ahora occiso, implementaron un cerco virtual con ayuda del personal de C2 Centro y C2 Norte, quienes ubicaron a los posibles responsables en la colonia Defensores de la República, en la GAM.

En apego a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron dos armas de fuego cortas, con sus respectivos cargadores, 15 cartuchos útiles, así como 15 envoltorios de plástico transparente que contenían aparente marihuana.

CORTESÍA: SSC CDMX



**Detenidos, un** joven de 18 años, ciudadano venezolano, y una mujer que dijo tener 17 años y ser ciudadana colombiana



**ANTI TREN**

Los detenidos dijeron ser miembros de la Anti Tren de Aragua y aliados de L Anti Unión Tepito.

FOTO: ESPECIAL

8

Casquillos percutidos fueron hallados alrededor del cadáver.

Se trató de una vendetta entre El Tren de Aragua y sus oponentes

**SE LO ECHÓ UNO DE SUS PAISANOS**

# Matan a venezolano en el Metro Hidalgo

TODO APUNTA A UNA VENGANZA ENTRE MIEMBROS DE LA UNIÓN Y LA ANTI UNIÓN

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CÁNTON

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un hombre de nacionalidad venezolana, de aproximadamente 30 años de edad, fue ejecutado a balazos frente a la estación del Metro Hidalgo, de la Línea 2, en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

El ataque armado ocurrió en la calle Doctor Basilio Badillo y Avenida Paseo de la Reforma, donde la víctima identificada como Joneyker "N", de origen

venezolano iba a abordar una moto, cuando llegaron dos sicarios y le dispararon por lo menos en cinco ocasiones.

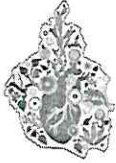
La víctima fue valorada por paramédicos de una ambulancia, quienes la diagnosticaron sin signos vitales.

La zona fue acordonada por policías capitalinos para las labores de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia capitalina y, al mismo tiempo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un cerco virtual con ayuda del personal del Centro de

Comando y Control (C2) Centro y C2 Norte y detuvo a una mujer de 17 años, de nacionalidad colombiana, y un venezolano, de 18 años, relacionados con la agresión en contra del extranjero que perdió la vida.

Los responsables fueron asegurados en las calles Poniente 106 y el Eje 1 Norte, en la colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras una revisión de seguridad, les hallaron dos armas de fuego cortas, con sus respectivos cargadores, 15 cartuchos útiles, así como 15 envoltorios de plástico transparente con marihuana.



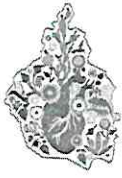
## **SE ARROJA DE PUENTE Y... ¡VIVE PARA CONTARLO!**

29

● En un aparente acto de desesperación, un pobre hombre se arrojó al vacío desde lo alto del puente vehicular de la Concordia, ubicado en la alcaldía Iztapalapa. Sin embargo, no logró su cometido de matarse y solo se fracturó la cadera y las piernas gracias a los colchones colocados por elementos de Protección Civil local para mitigar el impacto.



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



# Violencia digital con inteligencia artificial sigue en la impunidad

AZUCENA RANGEL  
CIUDAD DE MÉXICO

Cada año, miles de mujeres en México son víctimas de la violencia de género, que ahora no solo es física, sino también digital, y con la llegada de la inteligencia artificial los agresores han encontrado nuevas maneras de seguir violentando a través de imágenes.

De acuerdo con información obtenida por el Frente Nacional para la Sororidad, entre 2019 y 2023 se han abierto 8 mil 854 car-

petas de investigación por delitos contra la intimidación sexual (que es la tipificación de la violencia digital), de las cuales solo se habían emitido dos sentencias y cinco acuerdos reparatorios a las víctimas, pero ninguno por el uso de inteligencia artificial para cometer este delito.

Apenas en diciembre pasado, un tribunal de CdMx absolvió a Diego "N", el ex estudiante del IPN, quien alteró y vendió fotografías de sus compañeras de

clase para hacerlas parecer desnudas. La abogada de las víctimas, Valeria Martínez, comentó que durante la audiencia de absolución, el juez dijo que si bien reconocía que se había cometido este delito en agravio de las víctimas, no había elementos suficientes que determinaran que esta persona había cometido el delito.

"Creo que hace falta que las personas conozcamos las implicaciones de la violencia digital.

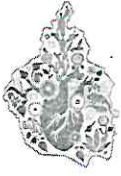
Teníamos la Ley Olimpia, pero aun así las fiscalías no sabían cómo manejar la inteligencia artificial... Creemos que es necesario que se haga un protocolo de investigación para estos delitos con inteligencia artificial y cómo juzgar estos delitos", enfatizó Valeria Martínez, representante de las víctimas del IPN.

Actualmente, si bien dentro de la tipificación de la violencia digital se consideran a aquellas imágenes que son fabricadas y no necesariamente proporcionadas por la víctima, ni en los Tribunales o el Poder Judicial estatal hay información pública respecto a la existencia de protocolos para juzgar este tipo de casos e incluso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación no hay ninguna

sentencia que hable respecto al uso de la IA para cometer delitos cibernéticos.

En este sentido, la abogada Leslie Jiménez explicó que es necesaria la capacitación de peritos especializados en materia de inteligencia artificial para determinar no solo que las imágenes fueron fabricadas, sino también que la persona acusada es la que cometió el delito, ya que actualmente hay una laguna jurídica.

Exhortó a las autoridades a especializarse en la materia y considerar que el delito puede aumentar si no hay protocolos que no solo sustenten las carpetas de investigación, pues debe haber sentencias condenatorias para garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.



Consideran que falta perspectiva de género

# Padecen mujeres rezago en fiscalías

Propone especialista crear juzgados mixtos que faciliten a víctimas atender los procesos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las fiscalías están rebasadas en trabajo y eso sumado a otros hechos, como la falta de perspectiva de género, mantienen trabada la puerta de acceso para las mujeres hacia la justicia, refirió Nelly Montealegre, especialista en temas de género y protección a niñas, niños y adolescentes.

Consideró que la falta de respuesta institucional a las mujeres, la impunidad y la corrupción son las tres principales causas de que no puedan tener acceso a la justicia.

Señaló que hay agentes del Ministerio Público que tienen más de mil carpetas a su cargo, no obstante, que 20 ya es un número elevado, eso abona a la prevalencia de la impunidad, señaló.

**Nelly Montealegre,**  
especialista

“Mover este sistema que está tan saturado, tan colapsado es muy lento... eso es, yo creo, que de los mayores alicientes para la violencia contra las mujeres, la impunidad”.

“Mover este sistema que está tan saturado, tan colapsado es muy lento... eso es, yo creo, que de los mayores alicientes para la violencia contra las mujeres, la impunidad”, dijo.

Redunda en procesos largos y casi interminables para las víctimas, para quienes lanza el mensaje de que sus casos no son importantes y al agresor de que pue-

de continuar violentando sin enfrentarse ante la justicia, le da la sensación de poder por un sistema que no lo respalda pese a transgredir la ley, explicó.

Muchas mujeres creen que el agresor ha logrado comprar a las autoridades o ejercer las influencias que presume, no obstante, se trata de un tema de incapacidad para atender su caso porque antes hay cientos que llegaron y siguen en la fila de es-

pera, refirió.

Por ello, consideró la especialista, es necesaria la contratación de más personal en las fiscalías y, de forma inherente, la capacitación de los mismos para atender las problemáticas con perspectiva de género, de otra forma no funcionaría.

La violencia familiar fue el segundo delito a nivel nacional con mayor incidencia y, si se compara con el número de policías de investigación o

ministerios públicos, quedan rebasados de manera que dan respuesta en la medida de sus posibilidades.

Montealegre indicó que se requieren soluciones integrales, debido a que hoy las mujeres que son violentadas tienden a desistir de las denuncias porque sus procesos están en diferentes juzgados y tienen que revisar la denuncia por pensión alimenticia, pero también por violencia familiar y, al mismo tiempo, trabajar para mantener a sus hijos y atenderlos, lo que resulta humanamente imposible.

En esos casos es necesario mirar modelos exitosos como los juzgados especializados en Coahuila, donde hay de tipo mixto y un mismo juez resuelve lo penal y lo familiar.



# Organizan búsqueda entre CdMx y Edomex

XIMENA GARCÍA  
El Sol de Toluca

16

El Parque Nacional Ajusco, enclavado en los límites entre Estado de México y Ciudad de México, se convirtió en el escenario de la primera Búsqueda Metropolitana, un esfuerzo impulsado por familias que buscan a sus desaparecidos y acompañadas por la Brigada Humanitaria Marabunta.

Durante las jornadas de trabajo, del lunes al jueves, se localizaron tres grupos de restos óseos en esta zona y otro más en Tilapa, en el Estado de México.

El hallazgo de ropa, zapatos y fragmentos de huesos confirma lo que las familias han señalado durante años: la violencia deja rastros a plena vista que no son hallados por falta de respaldo interinstitucional.

Sin embargo, para quienes caminan con los familiares de víctimas de desaparición forzada, lo más preocupante es el riesgo de que esta realidad se vuelva parte del paisaje.

A pesar de la falta de respaldo oficial por parte de las autoridades de la Ciudad de México, la jornada en el Ajusco marcó un punto de partida.

## Las familias de personas desaparecidas piden que se agilicen las confrontas genéticas

NADYA MURILLO



El Ajusco es un punto de rastreo





# Vinculan a proceso por acoso y abuso sexual a funcionario de la fiscalía local

31/cop

## NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Martín N, subdirector de Atención a Víctimas de Delitos de Género de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, fue vinculado a proceso por los delitos de acoso sexual y abuso sexual, ambos agravados, en contra de una trabajadora.

La mujer relató que en octubre de 2023, su agresor, quien era su jefe, “estuvo molestándome en diferentes ocasiones haciendo manifestaciones y agresiones sexuales

en contra de mi persona. En ese entonces yo tenía el cargo de asesora pública y él era supervisor del área de atención a la guardia”.

Dijo que fueron dos meses los que sufrió acosos. “Yo le decía que no me molestara, hasta que en una ocasión me hizo tocamientos y de tanto estrés que me causaba esta situación enfermó; me fui de licencia médica y al regresar él siguió insistiendo con el hostigamiento, y es cuando decidí iniciar la carpeta de investigación”.

Relata que en reiteradas ocasiones había solicitado a diferentes funcionarios su cambio de área, como a la subdirectora del área de Atención a Víctimas del Delito, Sandy Yuritzi Martínez Rodríguez. Sus peticiones fueron ignoradas.

Lamentó que después de estos hechos a su atacante lo premiaran con un ascenso, “de supervisor lo ascendieron a subdirector de Atención a Víctimas del Delito, y a mí me echaron y revictimizaron”.

El miércoles, un juez de control impuso la medida cautelar diversa a Martín N, la cual consiste en que no

se acerque ni se comunique con la víctima y acuda a firmas periódicas, y fijó dos meses para el cierre de la investigación.

## Asesorías a mujeres

En tanto, en los dos años recientes, abogadas de mujeres han proporcionado 866 asesorías jurídicas para iniciar denuncias por el delito contra la intimidad sexual en las agencias del Ministerio Público de la Ciudad de México.

En entrevista, Melissa Zamora

Vieyra, directora ejecutiva para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, señaló que, de acuerdo con la ley, este ilícito se comete cuando se comparten, publican o distribuyen imágenes, videos o audios íntimos de una persona sin su consentimiento; el ordenamiento incluye también los videos, imágenes y material ficticios, “porque ha trascendido en lo mediático que se utilizan herramientas de inteligencia artificial para elaborar contenidos.

Puntualizó que hablar de estos temas y seguir denunciando contribuye a cambiar el discurso sobre la violencia sexual contra las mujeres con los prejuicios y estigmas que continúan existiendo en la sociedad.



ESTÁN DETENIDOS

PROCESAN  
A DOS MÁS  
POR ATAQUE  
A VALENTINA

UNA MENOR DE EDAD Y UN JOVEN DE 18 AÑOS, implicados en el ataque a cuchilladas del que fue objeto la adolescente



Marianne enfrenta un proceso penal.



Fotos: Tomadas de redes  
Valentina G. se recupera en su casa.

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego de haberse iniciado un proceso contra Marianne "N" por el ataque a cuchilladas contra Valentina G., un juez especializado en justicia para adolescentes vinculó ayer a proceso a una menor, mientras que también se inició un proceso penal contra un joven de 18 años el fin de semana pasado.

Se trata de Aintzane "N" y Akram "N", quienes tendrían algún grado de implicación en la agresión de la que fue víctima Valentina "N" en un conjunto residencial de la alcaldía Álvaro Obregón el 4 de febrero pasado.

De acuerdo a la investigación CI-FJPA/AEJPA/UI-1C/D/0192/02-2025, Aintzane fue quien se entrevistó con los elementos policiacos que atendieron el reporte de la agresión al interior del condominio Park Pedregal, ubicado en la colonia Jardines del Pedregal.

La joven de 17 años declaró que se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas con José Manuel, expareja de Marianne, cuando ésta habría agredido a Valentina.

Con la descripción que Aintzane dio sobre la presunta responsable, los oficiales detuvieron a Marianne en inmediaciones del conjunto residencial.

Ayer Aintzane fue procesada por el delito de lesiones calificadas luego de que el Ministerio Público demostrara que estaba implicada en el ataque a la joven de 18 años que recibió 12 puñaladas y por las cuales estuvo dos semanas hospitalizada y en coma inducido.

En la audiencia, que se prolongó por más de cinco horas, el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar de internamiento preventivo y fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que la imputada permanecerá en el Centro Especializado para Mujeres Adolescentes.

El tercer detenido es Akram "N", de 18 años de edad, quien también fue vinculado a proceso por el mismo delito y se encuentra en el Reclusorio Oriente bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

A su salida de los juzgados, Fernando Pineda, abogado de la familia de la víctima, confirmó el resultado de la audiencia, al que calificó como positivo.

Sobre Aintzane y Akram de manera directa solamente se limitó a decir: "Hay cierta complicidad". Agregó que la imputada se reservó su derecho a declarar.

Mientras que Ernesto Gilbert, padre de la víctima, declaró: "Estamos muy agradecidos. Desde



el principio confiamos en las autoridades; la verdad es que podemos decir que estamos satisfechos con lo que sucedió, por lo menos yo estoy hablando por Valentina, estamos bien representados, agradecemos muchísimo la ayuda de la Fiscalía”.

#### EL DATO

##### El caso

Valentina G. habría sido atacada por Marianne “N” con cuchillos del domicilio en el que se encontraban el pasado 4 de febrero, durante una reunión en la que bebían alcohol.

Detalló que actualmente su hija es cuidada por su familia, pues considera que estas son unas “semanas difíciles”.

Además comentó que Valentina está tomando terapias físicas y psicológicas y confirmó que la joven asistió a la Fiscalía a declarar, pues “recuerda todo”.

Valentina G. habría sido atacada durante una reunión por Marianne “N” con cuchillos del domicilio en el que se encontraban. La víctima fue llevada al hospital con heridas en diversas partes del cuerpo, como manos, cuello y órganos blandos.

Su estado de salud fue reportado como crítico y tuvo que ser inducida al coma. Su recuperación avanzó y luego de 14 días internada, el 18 de febrero fue dada de alta.

Una semana antes, un juez vinculó a proceso Marianne “N”, de 17 años, por lesiones calificadas y actualmente está en internamiento preventivo en espera de la audiencia de cierre de investigación complementaria, prevista para abril.



VALENTINA GILBERT

# Va con todo

La modelo ya declaró ante la Fiscalía; detienen a dos



Akram y Aintzane, presuntos cómplices.



**E**l papá de la modelo Valentina Gilbert, el señor Ernesto, señaló que la joven ya pudo hacer su declaración ante la Fiscalía y recuerda todo lo que sucedió en el ataque que sufrió; además, afirmó, ya fueron consignadas otras dos personas.

“Todo bien, ya pudo declarar ante la Fiscalía. Vamos a decir que recuerda todo, está un poco impaciente—como adolescente—de poder retomar su vida, aunque sabemos que no va a ser posible en estos momentos”.

Por otra parte, el abogado de la familia de Valentina confirmó la detención de dos implicados en el ataque, uno de ellos, Akram ‘N’.

“Así, una de las personas que participó, de manera probable, ya está vinculado a proceso, está en el Reclusorio Oriente, porque ya es mayor de edad y, de igual manera, está vinculado por el mismo delito, que son lesiones que ponen en peligro la vida”.

El abogado mencionó que espera que se pueda vincular a proceso a Aintzane, la segunda persona detenida por su participación en el ataque. Para finalizar, declaró que esperan llegar hasta las últimas consecuencias y que el caso no quede impune.

Redacción

## EL DATO

**Aintzane ‘N’** era amiga de Valentina y la dueña del depa donde ocurrieron los hechos; ella dejó entrar al lugar a Marianne ‘N’.



## LIBERAN A DEALERS DE NUERA DE MARIBEL 27

● Gerson Jesuri y Diego Mendoza, los narco-meudistas que supuestamente surtían de drogas a Imelda Garza, nuera de la cantante y actriz Maribel Guardia, y que la amenazaban para que "no se ponchara", fueron dejados en libertad por un juez, quien les permitió llevar su proceso en libertad, pese a las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público.





## Capturan a líder de la "Familia Michoacana" en Peñón de los Baños

*De manera simultánea, en la colonia Martín Carrera, de la alcaldía Gustavo A. Madero, detuvieron a cuatro personas y les aseguraron 250 dosis de cocaína, 94 dosis de cristal y marihuana*

La Fiscalía y la Marina detuvieron a un líder del cártel de "La Familia Michoacana", en la colonia Peñón de los Baños, de la alcaldía Venustiano Carranza.

Los elementos policiacos aseguraron 300 dosis de cocaína, marihuana, un arma corta, un teléfono celular y dinero en efectivo. De manera simultánea, en la colonia Martín Carrera, de la alcaldía Gustavo

A. Madero, detuvieron a cuatro personas y les aseguraron 250 dosis de cocaína, 94 dosis de cristal y marihuana.

Mientras que en las alcaldías Álvaro Obregón e Iztapalapa, al realizar cateos en dos inmuebles, detuvieron a un hombre, a quien le aseguraron dos armas cortas, cargadores, cartuchos, diversas dosis de drogas y 11 celulares.

*(Jorge Aguilar)*



## EL CABALLITO

### Van por más herramientas para abatir feminicidio

:::: Nos cuentan que en el marco del 8M, la administración local alista nuevas acciones para la atención de las violencias que aún padecen las mujeres en la Ciudad de México. Nos adelantan que hoy habrá el anuncio de una "gran acción" que involucra al Gobierno capitalino y a la Fiscalía General de Justicia, que está relacionado al protocolo de investigación sobre feminicidio, uno de los delitos que más recriminan las mujeres. Nos recuerdan que, en la presentación de su plan de trabajo, la fiscal **Bertha Alcalde** esbozó que reforzará el trabajo institucional para indagar con más rigor los asesinatos de mujeres, como instalar un Comité de Validación de Feminicidios, el cual cada semana analizará con perspectiva de género todos los casos de muertes de mujeres. Hoy veremos si hay más detalles.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Bertha Alcalde

### ¿Presidenta del PAN extraña el Congreso?

:::: Nos cuentan que tal parece que la presidenta del PAN en la CDMX, **Luisa Gutiérrez**, extraña mucho al Congreso local, al que pertenecía hace unos meses, pues esta semana se presentó el martes y jueves, los días de sesiones, para acompañar a los diputados locales a distintas conferencias de prensa. Nos detallan que doña Luisa busca trabajar en conjunto con su banca y de paso hacerse presente, pues ayer, nos señalan, durante una rueda de prensa para hablar a favor de las mujeres, se aventó un comercial, como ella misma lo dijo, y recordó que las instalaciones del PAN CDMX son un Punto Violeta. ¿Qué tal?



ESPECIAL

Luisa Gutiérrez

### No aumentará la tarifa del transporte público en Edomex

:::: A pesar de que ha sido la petición de concesionarios del transporte público en el Estado de México, nos aseguran que la tarifa no se elevará. Así lo dijo el secretario de Movilidad, **Daniel Sibaja**, quien argumentó que no hay condiciones para la medida y recordó que la entidad tiene el costo del pasaje más caro del país. Afirmó que el gobierno estatal ha brindado apoyos al sector con créditos, como los bonos de chatarrización para la renovación de vehículos.



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

Daniel Sibaja

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx